



10000 148.390.

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2650
QUILLON, sábado 28 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1910
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-114
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-366

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PARRA CARRASCO YOHANNA

RUT:15.877.536-0

LA SUMA DE \$:162.000

Y SON:CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA HONORARIO N° 7 POR \$ 180.000.- A YOHANNA ALEJANDRA PARRA CARRASCO POR CONTRATACION DE CURSO DE DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRESARIALES, SEGUN FICHA N° 118 DEL PROGRAMA " MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR" DE ACUERDO AL CONVENIO ENTRE EL SERNAM Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002001001	110000	Jefas de Hogar	180.000		15877536-0	B-7
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		162.000	15877536-0	C-
2141103		Retencion 10%		18.000	15877536-0	B-7

TOTALES : 180.000 180.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

702362

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 2650

FECHA DE PAGO

31/12/13

FIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME